

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: i23eSHGWQP8

23 DE MAYO DE 2016 HORA: 10:35:38

R049785493

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DF MEDIKAL IPS SAS

N.I.T. : 900810531-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02533592 DEL 19 DE ENERO DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE ABRIL DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 93B NO 13-92 CONS 305

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : calderon.deisy@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 93B NO 13-92 CONS 305

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : calderon.deisy@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01903808 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: i23eSHGWQP8

23 DE MAYO DE 2016

HORA: 10:35:38

R049785493

PAGINA: 2

\* \* \* \* \*

COMERCIAL DENOMINADA DF MEDIKAL IPS SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL. 1. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PARACLÍNICOS QUIRÚRGICOS Y HOSPITALARIOS EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES. 2. LA DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS Y EQUIPOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE TODO TIPO. 3. LA CONTRIBUCIÓN AL SERVICIO SOCIAL PARA EL PUEBLO COLOMBIANO SEGÚN EL ESPÍRITU DE LA UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALISTAS, EN LO QUE SE REFIERE A LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS DIFERENTES ENFERMEDADES. 4. LA CONTRATACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON SOCIEDADES MÉDICAS O SIMILARES, PERTENECER O HACER PARTE INTEGRANTE DE ENTIDADES, SOCIEDADES, CORPORACIONES O FUNDACIONES CIENTÍFICAS EN EL CAMPO DE LA MEDICINA, LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN EN TODAS SUS FORMAS, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES, CONTRIBUYENDO A CONGRESOS, REUNIONES, PUBLICACIONES, DE CARÁCTER CIENTÍFICO, MEDICO, PARACLÍNICO, HOSPITALARIO, Y UNIVERSITARIO. 5. EL DESARROLLO DE PLANES DE SALUD RESPECTO A SEGURIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA A LA POBLACIÓN EN GENERAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA SUS LOGROS Y EN ESPECIAL LOS SIGUIENTES: 1. CONFORMAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUALQUIER OTRA FIGURA JURÍDICA CONTRACTUAL QUE PERSIGA EL MISMO FIN CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS CON EL OBJETO DE OBTENER LA ADJUDICACIÓN, CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS. 2. ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, LIMITAR, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 3. CONSTITUIR INVERSIONES, FUSIONARSE, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES, INCORPORARSE EN ELLAS O ABSORBERLAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 4. INVERTIR COMO ACREEDORA O DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. 5. GIRAR, ENDOSAR, ASEGURAR, DESCONTAR, Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER CLASE DE CRÉDITOS.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: i23eSHGWQP8

23 DE MAYO DE 2016

HORA: 10:35:38

R049785493

PAGINA: 3

\* \* \* \* \*

6. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPÓSITOS, PRÉSTAMOS, DESCUENTOS, GIROS, ETCÉTERA. 7. LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE ASESORÍA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL. 8. PODRÁ IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES Y SERVICIOS, CELEBRAR CONTRATOS DE IMPORTACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA MODALIDAD DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS TÉCNICAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA SER UTILIZADAS EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO. 9. AGENCIAS O REPRESENTAR FIRMAS EXTRANJERAS O NACIONALES DE EQUIPOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, O PARAMÉDICOS O SIMILARES EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA EMPRESA Y SU OBJETO SOCIAL. 10. EN FIN, EMPRENDER LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL Y REALIZAR LOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

|                 |                   |
|-----------------|-------------------|
| VALOR           | : \$10,000,000.00 |
| NO. DE ACCIONES | : 10,000.00       |
| VALOR NOMINAL   | : \$1,000.00      |

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

|                 |                   |
|-----------------|-------------------|
| VALOR           | : \$10,000,000.00 |
| NO. DE ACCIONES | : 10,000.00       |
| VALOR NOMINAL   | : \$1,000.00      |

000072

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: i23eSHGWQP8

23 DE MAYO DE 2016

HORA: 10:35:38

R049785493

PAGINA: 4

\* \* \* \* \*

**\*\* CAPITAL PAGADO \*\***

VALOR : \$10,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 10,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**CERTIFICA:**

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

**CERTIFICA:**

**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01903808 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

CALDERON GUEVARA DEISY NATALI

C.C. 000000052327845

**CERTIFICA:**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL YA LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: i23eSHGWQP8

23 DE MAYO DE 2016

HORA: 10:35:38

R049785493

PAGINA: 5

\* \* \* \* \*

FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U  
OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE  
GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO  
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS  
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ  
(10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO  
SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE MAYO DE  
2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000  
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED  
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE  
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL  
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525  
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU  
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.  
QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO  
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2° DE LA LEY 1429 DE  
2010

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: i23eSHGWQP8

23 DE MAYO DE 2016

HORA: 10:35:38

R049785493

PAGINA: 6

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

FORMULARIO No. 5  
OFERTA ECONOMICAREF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MIMIMA CUANTIA No. 057  
DF Medikal IPS S.A.S

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es

Suministro de Cateter con Balón para dilatación de Trompa de Eustaquio.

El suscrito Daisy Calderón, en representación de DF Medikal IPS de conformidad con lo establecido en la invitación pública de mínima cuantía del proceso de selección adelantado por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, presento oferta de forma irrevocable y como precio fijo y global, para la celebración de la orden de compra que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionaron en la Invitación pública, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de ( ) (\$ 371.870,18) M/CTE, Incluido IVA.

## CUADRO DE PRECIOS

| NO. ITEM | DESCRIPCIÓN                                                                        | UNIDAD MEDIDA | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR IVA | VALOR UNITARIO / INCLUIDO IVA |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------|----------------|-----------|-------------------------------|
| 1        | CATETER BSLON PARA DILATACIÓN DE LA TROMPA DE EUSTAQUIO (incluye bomba de inflado) | UNIDAD        | 1     | 2914343        | 466.295   | 3380.638                      |

Atentamente,

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma Daisy CalderónNombre Daisy CalderónDocumento de Identificación 52.327.845

"Salud - Calidad - Humanización"



Transversal 34 No. 49-00 - Correo: 5486868 Ext. 3002 - [www.hospitalmilitar.gov.co](http://www.hospitalmilitar.gov.co)  
Bogotá, D.C. - Colombia



Calle 93B N° 13 - 92 Of. 305 Tel: 622 7878 - 6227856

Cel: 320 4427147 E-mail: [dfmedikalips@gmail.com](mailto:dfmedikalips@gmail.com)

00620